

LA NOVELDENSE, S.L. // INTERNATURA	MANUAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Capítulo 3	Ref.: MC Revisión nº 03 Fecha: 29/05/23
---	--	---

Anexo 2:

POLÍTICA DE LA CALIDAD Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

La Dirección de **ESPECIES E INFUSIONES LA NOVELDENSE S.L** se involucra con esta política evidenciándolo a través de su implicación directa en la implantación, seguimiento y mejora del sistema de gestión de la calidad y la seguridad alimentaria. Para ello, se compromete a establecer, revisar y cumplir los objetivos de calidad y de seguridad alimentaria para asegurar una mejora continua.

Nuestra organización, dedicada a la **comercialización de mezclas de ingredientes funcionales para la industria alimentaria, pimentón y especias, hierbas secas, semillas, vegetales deshidratados, aditivos y oleorresinas de especias** reconoce la calidad y la seguridad alimentaria como una herramienta indispensable para el éxito de la empresa, dirigida a controlar que sus productos resulten seguros e inoctrinos, satisfagan los requisitos definidos y las expectativas del cliente y la normativa legal y reglamentaria aplicable como un medio para conducir a la organización hacia la mejora continua de su desempeño con especial atención a la higiene y seguridad alimentaria que afecta a la actividad desarrollada y rigiéndose por los siguientes compromisos:

1. Atiende a las necesidades de sus clientes, tratando de clarificar y de hacer realistas y operativos los requisitos especificados de los productos, buscando los mejores resultados mediante una estrecha colaboración con los clientes y con los suministradores. Disponiendo de la flexibilidad suficiente para adaptarse a los requisitos de nuestros clientes en un entorno dinámico, cambiante y competitivo, siempre desde el respeto ambiental y la ética personal de todos los miembros de la organización.
2. Tiene disponibles los recursos humanos y materiales necesarios para garantizar la calidad y la seguridad alimentaria de sus productos.
3. Se esfuerza continuamente por mejorar sus procesos de comercialización y control, recogidos, todos ellos, en procedimientos e instrucciones, especificaciones, con el objetivo de disminuir la variabilidad del producto final, tanto si es ocasionada por causas especiales como si lo es por causas comunes.
4. Atiende y responde a todas las sugerencias y reclamaciones formuladas por sus clientes, que, previamente, han sido analizadas.
5. Establece cuantas acciones sean oportunas para evitar la repetición de no conformidades, estimulando cualquier acción de mejora encaminada a la mejora continua de su sistema de gestión de la calidad y la seguridad alimentaria.
6. Mantiene actualizada permanentemente la formación y entrenamiento de su personal, con recursos propios o externos, tanto para mejorar los conocimientos y habilidades en el entorno de su puesto de trabajo como para alcanzar un mayor conocimiento técnico, de la calidad y la seguridad alimentaria con el compromiso de generar en la organización una cultura de seguridad del producto.
7. Establece anualmente los objetivos de la calidad y la seguridad alimentaria necesarios para la consecución de esta política.
8. Comunica a sus proveedores externos que son evaluados periódicamente conforme a los criterios de tratamiento de incidencias.

LA NOVELDENSE, S.L. // INTERNATURA	MANUAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Capítulo 3	Ref.: MC Revisión nº 03 Fecha: 29/05/23
---	--	---

Esta política es adecuada al propósito de la organización y al contexto de la organización y que apoye su dirección estratégica. Nuestro sistema de gestión de la calidad y la seguridad alimentaria es conforme con los requisitos de la norma internacional IFS BROKER.

Esta política es dada a conocer y comunicada a todo el personal y al resto de partes interesadas.

Rev. 03

Fecha: 29/05/23
Gerente

Fdo.: Director



DOSCADESA 2000, S.L.
Aguila, Campos, 109
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD (Murcia)